

El FEGA concede subvenciones por 3,8 millones durante el tercer trimestre de 2014

Noticias

Estas ayudas se han facilitado para implementar medidas de información y promoción de los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado en su edición de hoy la resolución del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA) con las subvenciones concedidas en el tercer trimestre de 2014 por valor igual o superior a 3.000 euros y cuyo montante total asciende a cerca de 3,8 millones de euros.

Entre los principales beneficiarios, se encuentra AB Azucarera Iberia S.L.U, que ha recibido 1,6 millones de euros; seguida por la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español, con 831.797 euros.

También se encuentran otras entidades como la Sociedad Cooperativa General Acor (303.047 euros), Fenil (222.679 euros) o la Federación Española del Vino, con 152.605 euros. En total, 14 entidades han sido beneficiarias de estas ayudas en el tercer trimestre de 2014.

Redacción